

obras particulares. Comisión de P. Urbana, acuerda el Ayuntamiento conceder permiso

A Gines Sanchez, para convertir en habitaciones vivideras el patio contiguo a la casa de su propiedad en el caserío de Sobosillo, sin perjuicio de tercero.

A Juan Moreno Segura, para construir una planta de planta baja en tierras de los herederos de D. Diego Hesples frente al kilometro 147 de la carretera de Abacete a Cartagena, debiendo subordinarse a las condiciones marcadas por el Ingeniero encargado de su conservación.

A D. Justo Millan, para la construcción de un segundo piso en la casa sin número de la Calle Pardo del Marqués de Corvera propia de D. Victor Chercain.

Se aprueban los planos de alineación de las calles de Ochaudo, Arguñetas, Capuchinas, Baera, cruce de las Calles de Ochaudo, Arroyo, Baera, Porche de San Antonio y Aire. quedan expuestos al público a los fines de la R. O. de 16 de Junio de 1884, y debiendo sujetarse los concesionarios a las líneas marcadas en dichos planos, se concede licencia al Arquitecto D. Justo Millan, para convertir en balcones las ventanas del segundo piso, elevar la cubierta y embucir la fachada de la casa n.º 12 de la Calle de Ochaudo propia de D. Juan Ferrer.

A D. Francisco Jara para colocar tres ventanas balcones en el piso principal y reparar y embucir la fachada de la casa número 13 de la Calle de Capuchinas propia de D. Antonio Lopez.

Al Arquitecto Sr. Millan para elevar la cubierta y reemplazar las maderas del balcón del piso principal y embucir la fachada de la casa número diez de la Calle de Baera, propia de D. Cristóbal Celdran.